

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Redacción y Administración LIBERTAD, 4 Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Inglaterra y los bolcheviques

No es para nadie un secreto el cambio de táctica observado en estos últimos días por la Gran Bretaña en sus relaciones con la república rusa y sus aproximaciones, cada vez más estensibles, con la Rusia bolchevique, cada vez más en soberbeida hasta el punto de ofrecer la paz á diestro y siniestro, no como quien pide un favor, sino como quien dispensa una protección. Un día es á los polacos, otro á los lituanos, y ahora les ha tocado el turno á los checoslovacos, dándose aires de nación normalmente constituidas con la que hay que constar para la paz del mundo. A ello han contribuido principalmente las conferencias celebradas en Copenhague entre el delegado inglés, O. Grady y el comisario de los bolcheviques Litvloff, cuyo primer resultado fué el abandono en que los aliados dejaron á los partidarios de la Rusia blanca, á Denikine, Yudemitch y Koltchak, este último vilmente asesinado por los rojos que realmente, fuera de los restos de las tropas checoslovacas que aún pelean en Siberia, no tienen ya enemigos contra quien luchar.

Este abandono, realizando por instigaciones de Inglaterra, ha permitido á Fonino y á Trosky, cuando ya estaban á punto de ver asaltados sus refugios de Moscú y de Petrogrado, por las tropas de los tres generales más arriba mencionados, convertirse de vencedores y casi aniquilados en vencedores, y aunque desde luego hay que anotar también como causa de ello la ayuda que han recibido de los alemanes, es indudable que de haber prevalecido la opinión de Francia, partidaria de la intervención armada de los aliados para acabar con el bolcheviquismo, este no habría podido resurtir la acometida que tenía como base de operaciones Polonia y las provincias del Báltico, que, sucesivamente excepto la primera, han tenido que ir haciendo la paz con la Rusia roja, faltas de todo apoyo.

Pero Inglaterra vea en peligro sus posesiones de Asia, amenazadas por la propaganda bolchevique, ante esa consideración de conveniencia propia, no ha vacilado en encontrar en relaciones con la Rusia roja, primero en el terreno comercial y ahora en el diplomático, pues seriamente se está tratando en Londres del reconocimiento del Gobierno de los soviets, bajo la promesa de que este no hará propaganda de sus ideas en las naciones aliadas, como si fuera esto afectable, cuando sólo el reconocimiento de un Estado bolchevique no fuera ya de por sí, por la fuerza del ejemplo, una propaganda de las mas activas y eficaces de sus abominables doctrinas y de sus bárbaros y crueles procedimientos. Francia que así lo reconoce y ve al mismo tiempo en posibilidad de una alianza entre Rusia y Alemania el peligro de una nueva guerra en la que tendrá que soportar el primer achaque, sin la seguridad de ser auxiliada por Inglaterra y con casi la certeza de no serlo por los Estados Unidos, donde cada día gana mas terreno la idea del alejamiento de toda intervención en los asuntos de Europa, mira con recelo esa política británica, y si no se pone resueltamente á ella, por las consecuencias que podrían surgir de un rompimiento de relaciones entre los aliados procura contrariarla con una resistencia pasiva y deja á la prensa de su nación que extreme sus censuras contra Inglaterra.

Consejo Provincial de Fomento

Acta de constitución

Con asistencia de los Srs. Ilustrísimos Sr. Marques de casa Treviño, Excmo. Sr. D. José Medrano, Excelentísimo Sr. Conde de la Cañada don Enrique Sanchez Cantalejo, muy ilustre señor D. Jesús Andrés.

D. Eugenio Alarcon, D. Alejandro Cóias D. Ricardo Arévalo D. Pedro Serrano, D. Fernando Acedo Rico, Ingeniero Jefe O. P. don Ezequiel Naranjo, Ingeniero de Montes D. Carlos Lafuente, Inspector de Higiene Pecuaría D' Diego Marin, ingeniero jefe de la Sección agronómica D. Carlos Morales, y bajo la presidencia del ilustrísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, tuvo lugar en el salón de actos del Gobierno civil la sesión del Consejo de Fomento al efecto de su constitución y demás extremos á que se contrae el R. D. de 22 Enero último, actuando de secretario el que lo era del extinguido Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador Civil ordenó la lectura del mencionado R. D. publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 28

Acte seguido el Sr. Gobernador invitó á los asistentes para que hicieran cuantas observaciones consideraran pertinentes al acto.

El Excmo. señor Marqués de Casa Treviño, como presidente del antiguo Consejo de Agricultura, hizo uso de la palabra para exponer la labor realizada por dicho organismo y estado económico en que quedaba, acordándose á propuesta del Sr. Gobernador otorgar á dicho señor Marqués un amplio voto de gracias por el celo é interes demostrado durante el desempeño del cargo.

Seguidamente y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado R. D. se procedió á la elección de Presidente del Consejo, acordándose por unanimidad proponer al Excmo. Señor Ministro de Fomento, el nombre del Excmo. señor Marqués de Casa Treviño.

Para el cargo de vicepresidente, resultó elegido también por unanimidad el Excmo. Señor Don Ramón Medrano y Rosales.

Y finalmente se eligió por aclamación para el cargo de Secretario al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, D. Carlos Morales Antequera y para suplente del mismo en ausencias y enfermedades al Inspector de Higiene Pecuaría D. Diego Marin.

Estos dos señores, vocales natos del consejo hicieron constar que aceptaban los cargos á título de honor, pero que renunciaban desde luego á percibir cualquier clase de gratificación ó emolumento que pudiera corresponderles. Después se procedió al nombramiento de los señores vocales que han de proponerse para formar parte del Consejo Superior de Fomento, resultando elegidos por unanimidad:

En representación de la Agricultura y Ganadería.—Propietarios, D. Antonio Guerrero y García, D. José María Cortés Mora, D. Inocencio Giménez Vicente, D. José María y Juan, D. José María Orozco, D. José María García, D. Fernando Silveira Tordellas, Excelentísimo Sr. D. José Medrano y don E. las Montoya.

Suplentes de las anteriores por el orden que se indica.—D. Indalecio Abril, D. Mateo Payol y Laguna, D. Carlos Martín Alvarez, D. José María Arizabal, Señor Conde de la Cortina, don Jacobo Valera, D. Félix Gordon Ordax, D. Sergio de Novales, D. Manuel Mirat Dominguez,

En representación de las Cámaras de Comercio y demás organismos que integran los Consejos.—Propietarios, don Mariano Matesanz, D. Antonio Santa Cruz, D. Juan Francisco Gascón, don Rafael Madrazo Escalera, D. Miguel Fluiter, D. Joaquín Ruiz Jimenez, don Angel Hernaez, D. Anselmo R. de Rivas.

Suplentes por el orden indicado.—don Casimiro Penalba, D. Juan Creus Vega, D. Félix de Gregorio, D. Ramón Alonso Castillo, D. José Sánchez Anido, D. Francisco Carvajal, D. Santos Asan San Agustín, D. Antonio García Romero, D. Justo Saravia.

Se acordó nombrar una comisión formada por el Excmo. Señor Marqués de Casa Treviño, D. Enrique Sánchez Cantalejo, D. Carlos Morales para que proceda á la Redacción del Reglamento, por el que se ha de regir el Consejo.

Por último se acordó elevar al excelentísimo señor Ministro de Fomento, una copia del acta, en la que consten los acuerdos recaídos, para sus efectos oportunos.

Escuela Normal de Maestros

Enseñanza no oficial

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos del próximo mes de Abril, y desde las diez hasta las doce, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza, que deseen dar validez académica á los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al señor director del Establecimiento, expresando en ellas, el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar también certificación facultativa, en papel de octava clase, que acredite estar revacunados, y otra certificación en papel de séptima clase de no padecer defecto físico, y cédula personal corriente; omitiendo dichas certificaciones si en la convocatoria anterior las hubieren presentado.

Cuando soliciten abono ó conmutación de asignaturas, gestionarán las correspondientes certificaciones académicas de los distintos centros de enseñanza, que tengan relación con éste, para que remitidas surtan sus efectos.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento deberán tener 15 años cumplidos; acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar si es de la provincia, y legalizada, si pertenece á provincia distinta; su cédula personal corriente y el certificado que acredite estar revacunados, y el de no padecer defecto físico, que le impida ejercer el magisterio público, debiendo abonar dos pesetas y cincuenta céntimos en papel de pagos por derechos académicos.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer ésta, en papel de pagos al Estaco, á razón de 25 pesetas por cada grupo ó parte de él, como así mismo y en la misma clase de papel, se abonarán 5 pesetas por derechos de examen, por cada grupo ó parte de él. Todas las solicitudes de ingreso se extenderán en un pliego de papeleta, ó serán reintegradas con una póliza de peseta.

Lo que de orden del señor director de esta Escuela se anuncia para conocimiento del público,

La Semana Santa en Ciudad-Real

La Cofradía de Nro. Sr. Padre Jesús Nazareno

—¿Doctor? —¡¡Caballero!!! Tanto bueno: pasado aquí; al comedor. —Señoras... señoritas... —Aquí las tiene dice jovialmente D. Manuel Messia; está obdando una guádrapas para esas trompetas de que te hablé.

—Si, sí; ya lo veo: muy bonitas, preciosas. —Los dibujos, estilo barroco como verás, son obra de aquí de Pedro Barragán.

—¡¡Cí, cí ceño; ce han empeñado, y ya ve Vd., ¿quien ce niega? —Son de mucho gusto: y el bordado no puede estar más acabadamente hecho.

—Las señoritas Amalia Sánchez Vizcaino y Sara Ripoll con las señoras D.ª Amparo Sánchez, D.ª Manuela Conde y D.ª Dolores García son las encargadas... —Les felicito por su excelente obra. —No hay que guarsearse, Caballero de Montesa.

—Bien; y eso es damasco ¿verdad? —Sí, señor; dice Amalita con su peculiar gracejo granadino y el desenfado de Castilla. Estas aplicaciones son de terciopelo y llevan unas caras pintadas por D. P. Barragán: también piedras preciosas y perlas: y todo el bordado en oro....

—Hará un efecto lindo de verdad. —Los torros son de seda blanca con una cruz merada, Las trompetas son plateadas. —¿Pero Vd. Amalia, es manchega? —Sí, señor: aunque educada en Granada....

—¡¡Ya decía yo!!! Ha dicho Vd., un ¡¡jezú!!! que me oía á macareno. —Eee Jezú que ha dicho, interrumpe Barragán, ¡¡mucho gracia. —Lola: saca algo que el Caballero dice se le seca la garganta, y aquí el redactor... me ha hecho una seña... exclama D. Manuel.

—Pero Sr. Doctor ¿qué vá Vd. á hacer? —Ya está ahí vá: una copita de champagne ¿hace? señores, para que muchos años nos reunamos aquí, —Sea, ¡Rico; está rico! —Y... este año la fiesta será, como siempre, del domingo de Pasión?

—Efectivamente. Nos predica el M. I. Sr. D. José Giménez Manzanares... —En buenas manos está el pandero: verán que bien suena, —Y tendremos gran orquesta para la función; no teniendo nada de particular se interprete la misa de «Peregrini».

—¡Eso es mucho lujo! ¿Han organizado las mesas petitorias? ¡y no hay que preguntar si las designadas son oro de ley! —Ahí van los nombres: Srtas. Carmen Maldonado, Magdalena Maldonado, Carmen de la Vega, Amalia S. Vizcaino, Julita Gil, Consuelo Diaz Ubeda, Práditto Ballester y Natividad Torregrosa.

—Y como señoras respetables quienes van? —Las esposas de D. Juan y D. José Medrano, D. V. Vasco, D. Miguel Espadas, D. Pedro Maján y D. Manuel Messia de la Cerda, —Me parece que este año, si algún empeño tiene la Cofradía, se salda; porque el personal de las mesas... —Empeño no; pero no vienen mal unas pesetillas.

—Lo que tienen ustedes que ver,

son los faroles que lestraña la Hermandad. —Cí, los ha hecho Murcia: ecé ¡hojalatero de la calle de Carlos Vázquez! —¿Y quién dice usted que es él? —Francisco Murcia. —Pues, sí, iremos. A mi me gusta siempre ver cosas buenas.

—¡Ah! Y tienen también obra de aquí, de Barragán. —¡Pero qué reservado es usted! No parece andaluz!!! —Caramba, qué guacita se trae el Cabayero de Montesa. —¿Y qué es ello? —Unos magníficos Ecce-Homo que ha pintado en las caras laterales de los faroles.

—¿Cuándo los estrenará la Cofradía? —La noche de su salida: es decir, la de Jueves Santo. —¿Esa procesión es independiente de la del Domingo de Pasión? —Desde luego; y siguen también distinto itinerario; pero este no lo tome en cuenta porque él publicó ya conoce las costumbres. —¿Movimiento cofradil ha habido mucho? —Entre altas y bajas seremos unos trescientos.

—Nuevamente les felicito, y también doy las gracias. —Sí, vámanos, que también hemos de ver los faroles. —Señoras... Doctor... Hemos visitado el taller de Paco Murcia. Nos ha mostrado tres artísticos faroles que le acreditan como maestro. Indudablemente harán un excelente juego. Son una verdadera creación que, á no verlo, jamás pensaríamos hechos en Ciudad Real. La mano de obra es limpia y lucida; las pinturas de don Pedro Barragán muy propias y adecuadas al motivo.

Felicitemos á los dos señores muy de veras por sus aciertos y exquisito gusto. EL CABALLERO DE MONTESA

SOLENNE SEPTENARIO

La V. O. T. de Servitas canónicamente establecida en la parroquia de Santiago Apóstol de esta ciudad lo consagra á su afilida Madre la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio el día 19 de Marzo y terminando el 25 del mismo. Todos los días, á las seis de la mañana, Misa rezada en el altar de la Virgen con plática doctrinal á cargo del R. P. Jesús Martínez, C. M. F. A las ocho y media Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, se manifestará Su Divina Majestad, y acto seguido Estación mayor, Corona Dolorosa, Sermón, Septena, Motetes y Reserva.

Predicará todas las tardes el R. P. Alberto Coggioia, misionero del I. C. de María. Día 26.—A las ocho de la mañana tendrá lugar la Comunión general, que administrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario General de este Obispado. A las diez Función principal á intención de D.ª Teresa Maldonado, por sus difuntos padres políticos D. Luis Muñoz y D.ª Catalina Jarava. Será orador el R. P. Alberto Coggioia, C. M. F. A las seis de la tarde del día 26 de Marzo saldrá procesionalmente la veneranda imagen de Nuestra Señora, por la carrera acostumbrada.

Se duplica á los Congregantes asistat á estos cultos con escapulario.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se rechaza la mezcla de harinas, proponiéndose la elaboración de pan integral

Convocados por el Gobernador civil, con una multiración y cernido es- cho y bajo su presidencia el alcalde D. José Cruz, presidente de Audiencia D. Diego Carrión, delegado de Hacienda D. Luis María de la Sota, comandante D. Mario Escudero, presidente de la Junta provincial de com- pras de trigo y diputado provincial don Cirilo del Río, D. Demetrio Ayala, industrial, D. Sacramento Hidalgo, vicepresidente de la Comisión provincial, D. Carlos Morales, ingeniero-jefe de la sección Agronómica, D. Angel Baró, inspector de Abastecimientos, D. Diego Marin, inspector provincial de Higiene pecuaria, D. Manuel Aguirre, médico y propietario, D. Alfredo Badia, jefe de Estadística, Marqués de Casa Treviño, presidente del Consejo provin- cial de Fomento, D. Enrique Sánchez Cantalejo, presidente de la Cámara Agrícola, D. Fernando Vazquez, pro- curador, D. Conrado López, farmacéu- tico, D. Fernando Acedo Rico y don Juan Medrano, propietarios y conceja- les electos, D. Bernardo Peñuela, de- cano del Colegio de Abogados, D. Jo- sé Martín Serrano, subdelegado de Medicina, D. Emiliano Morales, pá- rroco de San Pedro, D. Federico Fernán- dez, inspector provincial de Sani- dad, D. Antonio Muñoz, secretario del Gobierno civil, D. Manuel Langa, jefe de la sección de cuentas de la Diputa- ción, D. Francisco Vazquez, presiden- te de la Sección ferroviaria, dos repre- sentantes obreros cuyo nombre igno- ramos, D. Luis Muñoz de Morales, di- rector de *El Porvenir Obrero* y nuestro director accidental D. Miguel Ruiz.

Abierta la sesión y después de diri- gir corteses frases de salutación expu- so el Sr. Barea que la Junta provincial de subsistencias, allí presente, había querido oír las opiniones de las perso- nalidades más calificadas de la ciudad para evacuar la consulta que á su resolu- ción ha sometido el ministerio de Abastecimientos por virtud de reciente R. O. en relación con la mezcla de harinas para solucionar el conflicto que la escasez de trigos ha planteado. El Sr. Barea leyó una estadística incompleta, pues faltan datos de algu- nos pueblos, de las relaciones de exis- tencias trigueras enviadas por los al- kaldes. A juicio del Sr. Barea estos infor- mes, aunque inexactos, indican bien á las claras que el stech triguero es insuficiente para el abastecimiento de la provincia hasta la próxima recolec- ción. Después de la lectura á un cuestiona- rio de cinco ó seis interrogantes, cuyo primer enunciado se concreta así: ¿Procede ó no autorizar la mezcla de harina de trigos con otras harinas pa- nificables, cebada, centeno, maíz, etc.? Un representante obrero plantea una cuestión previa ociosa, preguntando si dichas mezclas pueden ser nocivas para la salud. La evacua cumplidamente el inspec- tor provincial de Sanidad Dr. Fernán- dez Alcázar quien demuestra la inno- cuidad de dichas mezclas, pues el co- rrezuelo del centeno que pudiera de- terminar graves alteraciones en la sa-

merados puede en absoluto evitarse. Habla del llamado pan de Westfalia que es pan integral sabroso y nutritivo en grado sumo y de gran aceptación en Lombardía y Alemania. Desde el punto de vista económico opone el Sr. Fernández Alcázar que las mezclas indicadas nada resuelven pues siendo escasos dichos cereales en la provincia y dando un tanto por ciento de harina inferior al candeal la cantidad que de aquellos se emplease resultaría mas costosa que el candeal que se trata de economizar. Se opone pues á las mezclas por esta razón, salvando claro es su absoluta inocuidad desde el punto de vista científico.

El Dr. Aguirre afirma que las mez-clas son nocivas y culpa al ministerio de Abastecimientos de la escasez de trigos los doctores Martin Serrano y Badia corroboran con nuevos argu- mentos la inocuidad de las mezclas defendida por el Inspector de Sanidad. Los señores Vazquez, marqués de Casa Treviño y Muñoz de Morales se muestran contrarios á las mezclas. El Sr. del Río (D. Cirilo) opina que hay trigo; suficiente hasta la próxima cosecha y que ha juicio suyo deben reiterarse las ya severas é inexorables órdenes dictadas por el Sr. Barea para impedir que el partido de Infantes continúe abasteciendo de trigo á Orceña; La Puerta y otros pueblos limítrofes de la provincia de Jaén. El Sr. Barea que por cuarta vez dice—reiterada dicha prohibición no participa sin embargo de los optimis- mos del Sr. del Río. A juicio del gobernador el stech triguero es insuficiente. Requerido por el Gobernador inter- viene brevemente el Sr. Ayala (D. De- metrio) manifestando que el stech es de temer se agote, para fines de Abril y que no habiendo trigo de la próxima recolección hasta Agosto, los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto si no se permite la importación de provin- cis limítrofes: á la, de muy difícil abas- tecimiento. Es también contrario á la mezcla de otros cereales con el candeal porque sobre no tener los fabricantes elemen- tos adecuados para la multiración de las semillas indicadas, las cuales exi- gen distinto cernido, que el trigo cuyos cedazos obstruirían é inutilizarían sin resultado práctico, la adquisición de los mencionados cereales complementa- rios por la escasez que de los mis- mos hay en el mercado; y por su me- nor rendimiento resultaría económica- mente más onerosa que la del trigo. El conflicto que ahora se plantea, que es el de todo los años, lo previnie- ron á tiempo los fabricantes como le consta al señor Gobernador, el cual por la inestabilidad de las situaciones políticas no estimó prudente, temiendo su posible cesación en el Gobierno civil de esta provincia adoptar las solu- ciones que en sazón oportuna se le propusieron y con las cuales el mal si no del todo en gran parte se hubiera remediado. Interviene el Sr. Barea manifestan-

EL SEÑOR
Don Francisco del Aguila Burgos
Presidente jubilado de esta Audiencia provincial
HA FALLECIDO HOY 18 DE MARZO DE 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su director espiritual; el presidente de la Audiencia, su hermano D. Serafin; sobrinos D. Gregorio, D. Luciano, Pilar y Juana; jueces testamentarios, D. Federico Fernández y D. Rafael Lamano,
RUEGAN á sus amigos la asisten- cia al sepelio que se verificará ma- ñana á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria (Saucó Diez, 7) á la parroquia de San Pedro.
El Excmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acos- tumbrada.

sido nuevamente suspendida por dificul- tades surgidas con la próxima llegada de Joselito á Cádiz el día 19 ó 20 del actual. En el próximo Abril, se verificará el mencionado espectáculo con el mismo programa.
Cultos
Mañana se celebrará una función reli- giosa en el Hospicio Provincial en honor de su patrón el Patriarca San José, á las diez de la mañana.

Dr. L. ESTEVE
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DEL PILAR, NÚM 20.

Los recursos electorales
La comisión principal ha despachado los siguientes expedientes electorales. El de Castellar de Santiago declara- do capaz á D. Francisco Tendero de Río. En el de Bolaños y Villamayor de Calatrava declara validas las eleccio- nes y en el de Argamasilla de Calatra- va declara nula la elección verificada en el distrito 1º. Los interesados tienen 10 días á con- tar desde la notificación para su alza- da ante el ministro.

Al cerrar
Madrid 18-4-50 t.

Crisis parcial
A la una y cuarenta y cinco hemos recibido el siguiente despa- cho telefónico de nuestro corres- ponsal en Madrid. Ministro Marina dimitido en- cargandose cartera Allendesalazar. Comisión ferroviarios anunciado Presente quieren cobrar aumen- to concedes compañía desde 1º Abril—contrario iran hueiga sin previo aviso Allende explicará tarde congreso crisis.

Barrato

De la Presidencia
El Subsecretario Sr. Canals dijo á los periodistas que el R. y antes de marchar á Burdeos firmó el decreto admitiendo la dimisión al general Flores. Esta tarde explicará en el Con- greso el Sr. Allendesalazar la crisis, y también tomará posesión de la cartera de marina. Los periodistas han visitado al mi- nistro dimisionario el cual se negó á declarar nada relacionado con su acti- tud.

De Gobernación
En el Ministerio se carecían de no- ticias importantes merecedoras de pu- blicidad y solamente dieron cuenta de la solución de algunas huelgas parcia- les en distintas provincias.
De Alemania
Se confirma la dimisión de von Kapp. El General Salk ha sido encargado de la cartera de negocios extranjeros. Los socialistas mayoritarios y naciona- listas han llegado á un acuerdo acer-

do que efectivamente con la debida antelación los señores de Ayala se ofrecieron á adelantar el dinero preciso para adquirir el trigo que fuera ne- cesario; comprándolo yo, no ellos, y almacenándose bajo mi inmediata cus- todia; siempre que por mi se les dieran garantías de que dicho candeal se in- virtiera en la elaboración de pan con destino á los pueblos de la zona que abastecen, con arreglo al precio á que hubiera sido adquirido. Yo—agrega—estimando mucho tan noble y desiate: esado ofrecimiento no pude aceptarlo temiendo que mi di- misión obligada por un posible cambio político, me privase de cumplir el com- promiso que con los referidos fabri- cantes hubiera contraído. El Sr. Ayala interviene de nuevo diciendo que de pronunciarse la Junta de Subsistencias por la adopción de las mezclas, solución que á juicio suyo nada resuelve, deben traerse dichas harinas de otras provincias en las que haya fábricas con elementos adecua- dos para la expresada preparación. Finalmente y de conformidad con las manifestaciones del inspector de Sanidad, subdelegado de Medicina y Dr. Badia, quien dijo dirigiéndose á los obreros que el pan integral tiene mayor riqueza de principios nutritivos (albumina, carbonos, hidratados, etc.) se acuerda vista la unánime oposición á las mezclas, proponer á la Junta de Subsistencias que autorize la elabora- ción de pan integral. El gobernador así lo estima no sin advertir antes el Sr. Ayala que aún con esta medida el problema queda en pie si por todos los medios no se consig- ue que el Gobierno levante la pro- hibición de referzar el stech con trigos ó harinas de provincias limítrofes.

Ecós de sociedad

Los que viajan
Ha llegado de Madrid D. Jacinto Calahorra, presbitero. —Marchó á Malagón D. Cesar Collado ayu- dante de minas. —Regresó á Puertollano D. Alberto Casero. —Ha salido para Manzauera D. Cándido Barroso, estudiante de Medicina. —Ha regresado á Chillón D. Fernando Mar- quez, diputado provincial.

San José
Mañana festividad de San José, celebrarán su fiesta anómata, las bellas señoritas Jose- fina Gómez, Josefina Majan, Pepita Malaguilla Josefina Muñoz, Pepita Mullera, Josefina Vi- lla, Pepita Ferrándiz, Pepita Racionero y Jo- sefina Martín Lomo. Señoras de Medrano (D. Juan), Soto, Ruiz Sánchez y Cuenca. Los señores Cruz, Gimenez Manzanares, Medrano, Pérez Molina, Ayala é hijo, Bermu- dez, Ruiz de León, Rueda, Gerez é hijo, Pi- queras é hijo, Piqueras (sobrino) Martin Se- rrano, Mendoza, Hernández, Veciana Gómez Rico, Vitor Bermejo, Sobrino é hijo, Ortega, Calero, M. I. Sr. García Muñoz y sobrino Vázquez Lasarte, Montoya, Ruiz Sánchez, Pa- sheco, Gonzalez, Alcazar, Lorente, Cuen- ca, Vazquez, Balcazar, Rodero, Santos, Vi- llar, Calahorra, Navarro, Contreras, Beney- tez, Gómez de los Rios, Ortiz, Morales, Rosa- les, Rebuelta, Delmos, R. R. P. P. Martín y Gómez (misioneros), Mur, Martín, Adán, Re- limpio, López, Pasalodos, Ruiz Morote, Gar- cia, Sánchez Izquierdo, Sarachaga, Sánchez Cantalejo, Pepito Loaysa, y Hernández Loe- ches, Villa, Cendrero, Pinilla, Muñoz Ciudad, de la Vega, Almarza y Mojolero.

Don Francisco del Aguila
Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido esta tarde el caballero señor don Francisco del Aguila, presidente que fué mu- chos años de esta Audiencia. Reciba su familia nuestro más sentido pé- same.

GRAN MODISTA MADRILEÑA

desea darse á conocer.
Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Aspectos de la ciudad

Nueva suspensión
La novillada que el Club taurino pensa- ba celebrar el día de su inauguración ha

EN VALDEPEÑAS

Un caso de eucfalitis letárgica

En la ciudad de Valdepeñas ha fallecido víctima de esta enferme- dad una joven de 21 años. Así lo comunica el alcalde al gobernador civil dando cuenta además de la negligencia del fa- cultativo encargado de asistir á dicha joven, pues ni antes ni des- pues del fallecimiento dió noticia á las autoridades. Por el subdelegado de Medici- na se dietaron las medidas pre- ventivas que son del caso.

Noticias generales

Requisitorias
José Vargas Navarro, tratante ó esquila- dor, natural de Rena, domiciliado última- mente en Don Benito, cuyas demás cir- cunstancias se ignoran; procesado, con otro en causa número 16, de 1919, por sustracción de caballerías comparecerá en término de diez días ante el Juzgado In- structor de Almadén á prestar inquisitiva y ser reducido á prisión hasta que preste fianza metálica de 5.000 pesetas,

YODOFUCOL
Restaurador general de las fuerzas
Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obesidad, Artéreas- clorosis y Enfermedades de la Piel.
De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digesti- vo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades
Sustituye ventajosamente el Aceite Hígado de Bacalao
JARABE FIGRAN
De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la TOS
Catarras-Grippe-Resfriados-Bronquitis-Asma-Coqueluche TOS
Nótanse sus efectos á la tercera ó cuarta toma
GOTAS SANGUÍNEAS ROYEN
Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias. De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.
Agentes generales, Palá y Marin, S. en C., calle Valencia, 229. BARCELONA
En Ciudad Real: EUFRASIO SANCHEZ, General Aguilera, 12

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE	Capital	25.000.000
ALICANTE	Fondo de reserva	11.600.000
CIUDAD REAL		
MURCIA	PESETAS ..	36.600.000

Banca
Bolsa
Caja de Ahorros
Cartas de Crédito
Cuentas Corrientes

Depósitos
Descuentos
Otros
Préstamos

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual. A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual.
CAJA DE AHORROS
Impostaciones y reintegros desde una peseta adelante.—Interés anual 3 por 100
Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

ca de las elecciones que tendrán lugar en Junio tomando parte todo el pueblo alemán.

Se reciben noticias de distintas localidades de la República dando cuenta de graves sucesos entre los soldados y oficiales. Aquellos apresaron á 400 partidarios de von Kapp y en otros sitios fueron fusilados algunos de ellos.

Gran incendio

En Valencia se declaró un formidable incendio en el muelle quemándose 900 sacos de nitrato de sosa y cuarenta toneladas de bres; las pérdidas materiales ascienden á 500.000

Los bomberos después de fatuosos trabajos consiguieron localizarlo.

—Ha naufragado el velero Isabel de la matrícula de Cartagena, habiéndose salvado la tripulación que fué recogida por un vapor francés.

Crónica de sucesos

¿Parecerá la maleta?

El viajero D. Enrique Bustos que viajaba en el tren 55 de la línea de Extremadura, dió conocimiento á la pareja de escolta que del departamento en que viajaba, le habían sustraído la maleta, sospechando de un desconocido que entró en ocasión que D. Enrique dormía.

La pareja procedió hacer gestiones para descubrir al ladrón logrando detener al vecino de Puertollano, Manuel Amores López, el cual se apoderó de la indicada maleta aprovechando un descuido de D. Enrique.

El referido sujeto juntamente con la mencionada maleta que contenía ropas y algunos objetos de interés han sido puestos á disposición de la autoridad que instruye las diligencias oportunas.

La maleta fué entregada á su dueño,

Criada infeliz

La pareja de la guardia civil del puesto de Alcázar de San Juan detuvo en la pasada noche á Rosalía Carretero Molina, de 37 años de edad, viuda, como presunta autora del robo de 333 pesetas efectuado en la noche del día 8 del corriente en el domicilio del vecino de esta vecindad D. Joaquín Sanchez Martínez.

La referida Juana estaba en calidad de sirvienta en casa de D. Joaquín.

Esta cantidad no ha sido rescatada por lo cual la Juana ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal que actúa las diligencias.

6.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Comisiones y Representaciones

Colocación de capitales

Negociación de compra venta de fincas y préstamos en metálico

Admite comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

General Aguilera, 16

Argamasilla de Alba

CIUDAD REAL

ELECTRICISTAS, MECÁNICOS, EBANISTAS, CARPINTEROS, HEERREROS Y MOTORISTAS

se necesitan para ampliar varias plazas en los nuevos trabajos del Laboratorio Eléctrico Sánchez.

Para ofertas escribir al Ingeniero Director.

Con carácter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

Biblioteca Reconquista

SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:

BACERA de los ganados lanar, cabrio, vacuno, etc.

VIRUELA del lanar.

MAL ROJO Y PULMONÍA CONTAGIOSA del cerdo.

CARBUNCO SINTOMÁTICO Ó LÓBADO.

CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.

Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

CONSULTAS GRATIS

DIRECCIÓN: DIEGO MARIN

Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

¿Está usted inapetente?

¿Tiene usted vahidos?

¿Siente usted temblor en las piernas?

¿Padece usted de insomnios?

¿Tiene usted hijos raquíticos?

PARA ESTOS CASOS LOS MAS EMINENTES MÉDICOS PRESCRIBEN

HIPOFOSFITOS SALUD

29 años de éxitos crecientes

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

AVISO.—Recházese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD, pues he de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 10, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor..... saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez-Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XI» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gasógeno "Dualde,"

La fuerza motriz más económica que se conoce. De cinco á ocho céntimos de peseta caballo hora.

Acoplable á toda clase de motores de explosión, de uno á doce H. P.

Numerosos mis industriales.

Agentes exclusivos para España y el extranjero

LA HISPANIA MUNDIAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Berbieri, 1, duplicado, bajo derecha. MADRID

SUCURSAL EN VALDEPEÑAS

Hijos de M. A. Cabezas, Pi y Margall, núm. 2

Se admiten agentes y comisiones para todas las poblaciones importantes de la Mancha.

CONTRATOS LAIOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO. En farmacias y droguerías. 0,75 p. cada una.

Extensos Viveros de Almedros y Alamo Negro

EN MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almedros; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura, perfectamente desarrollados.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (Visecador y Amigo del Arbol)

MANZANARES

La Estrella DOMICILIO... CAPITAL... CA ESTRELLA... SUBDIRECTOR EN CIUDAD REAL LUIS MUÑOZ

Chocolates y Cafés Superiores BARREMENTON

EL PUEBLO MANCHEGO Distrito de Información Redacción y Administración LIBERTAD, 4

APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales



Emulsión Marfil al Guayacol de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hiposfosfitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL. Preñada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos A PRIMA FIJA INCENDIOS-VIDA

ANIS BALMASEDA. -- Malagón

Mediación impresa para Sindicatos Agrícolas :: Libros sacramentales :: Expedientes matrimoniales y demás impresos parroquiales :: Existencias de toda clase de papel :: Encuadernaciones de lujo y corrientes.

PRECIOS ECONOMICOS

El Progreso Manchego
LIBERTAD, S. A. CIUDAD REAL

Tarjetería, sobres y cartas timbradas :: Periódicos, folletos, obras y cartelería :: Libretas para los carteros de giro postal y valores declarados, de cincuenta folios útiles. Precio: 34 céntimos una.

— PRONTIUD Y ESMERD EN LOS TRABAJOS —

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. Honorarios módicos. Dirigirse á D. Ricardo Lizcano, abogado. Torrechilla del Leal, n.º 12, Madrid.

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS CLASES

— DE —
RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

ESCERINA y JABON ESCERINA son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

PESCADO FRESCO

lo remito á todas provincias. Dirigirse Claudio Alvargonzález. 14. GIJON.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su graniculación.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ
TRI-DESTILADO

Ambrosio Saura y Rubialla

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

SOLA: ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosa, etc. Ladrillo refractario, espejos de todas clases y dibujos, cerámica y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Ciudad Real —

LA GATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Escozudo por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortalece, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, afectan con extraordinaria intensidad y á veces del estómago, etc. de antiépico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, donde donde se remiten libretos á quien los pida.

LA URBANA
Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, PARIS, Rue le Paletier 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía. 117.546.000 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO, Mejora, 3, CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros de 16 de Octubre de 1915

Ornamentos de Iglesia

Carreir Masillados

de Madrid

ESTADOS UNIDOS DE ESPAÑA
CLASE DE OBRAS PARA EL
QUE SE ENTRA POR LOS
CERRAJES Y CERRILLOS

LADRILLOS de PRENSA á FRICCIÓN

PRECIOS ECONOMICOS

FABRICA: ESTACION DE LA CAÑADA DE CALATRAVA

CIUDAD REAL

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres

y de los tractores TITAN y TANQUERENault

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Cesado Alisal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, tetra 7.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MERIDA	Cordero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CORDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Fuente, 3.
MADRID	Príncipe, 10 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 20 29 y 30
LÉRIDA	Romulo Ferrando,
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vera del Rey, 15.
MIRANDA	Carretas, 3.
BRIVIESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Pray Cefelino, 8.
LUGO	Reina, 21.
PONTEVEDRA	García Comba.



Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5